

30806 - Fisiología general y de la nutrición

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30806 - Fisiología general y de la nutrición

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 568 - Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo general la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos sistemas de órganos, aportando una visión integrada de toda la Fisiología, especialmente en los aspectos de la función digestiva y de la nutrición. Se incluye en las materias de Formación Básica, por lo que los conocimientos y destrezas adquiridos en ella, junto a los de otras asignaturas, servirán de aplicación para otras materias del grado, tales como Nutrición y dietética, Salud pública y alimentación, etc.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 12: Producción y consumo responsable.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...:

1. Es capaz de conocer, comprender y explicar los fundamentos fisiológicos de los diferentes tejidos y sistemas del organismo (nervioso, endocrino, cardiovascular, respiratorio, renal, reproductor y digestivo).
2. Es capaz de interrelacionar diferentes conceptos y conocimientos para describir el funcionamiento del organismo.
3. Es capaz de obtener datos mediante la realización de técnicas fisiológicas en el laboratorio y analizarlos para explicar determinados fenómenos fisiológicos.
4. Conoce terminología en lengua inglesa relacionada con algunos procesos fisiológicos.
5. Es capaz de obtener y sintetizar información sobre un tema fisiológico, trabajando en grupo, para proyectarla en una presentación oral.

3. Programa de la asignatura

El programa teórico se dividirá en bloques temáticos abarcando todos los sistemas fisiológicos del organismo:

1. Introducción y fisiología del sistema nervioso
2. Fisiología sanguínea y cardiovascular
3. Fisiología respiratoria y renal
4. Fisiología del aparato digestivo
5. Fisiología del sistema endocrino
6. Fisiología de la reproducción y del desarrollo
7. Fisiología integrada

El programa práctico incluirá sesiones de laboratorio y de simulación sobre la fisiología de la sangre, de los sistemas cardiovascular, respiratorio, renal, digestivo y endocrino, así como de la fisiología del ejercicio.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: Se impartirán 40 horas en el aula sobre los contenidos teóricos de cada bloque temático.

Clases prácticas: Se realizarán en 8 sesiones de 2 horas de prácticas en el laboratorio de Fisiología o simulaciones de procesos fisiológicos en el aula de informática. Tras la realización de la práctica se analizarán y razonarán los resultados obtenidos.

Trabajos tutelados: Cada grupo de 4-5 estudiantes preparará un trabajo de forma conjunta, tutelado por un profesor, sobre un aspecto relacionado con la Fisiología, que será expuesto y debatido oralmente ante el resto de la clase (4 horas de seminarios).

5. Sistema de evaluación

Contenidos teóricos: se evaluarán mediante dos exámenes parciales. Cada uno abarcará la mitad del temario y constará de una prueba escrita de 15 preguntas de tipo test y 6 preguntas cortas. Las preguntas de tipo test son de 4 opciones con una

respuesta correcta y no se penalizarán las respuestas incorrectas. Ambas partes se evaluarán sobre 10 puntos finales, pero en el test, para obtener la puntuación de 5 será necesario alcanzar el 60% de la puntuación máxima. La calificación del examen parcial se calculará con un 40% de la nota del tipo test y un 60% de las preguntas cortas. Para aprobar un parcial se requieren 5 puntos, pero a partir de una puntuación de 4,5 se podrá compensar la diferencia hasta el aprobado con la calificación del otro parcial. En cada convocatoria oficial, el estudiante podrá presentarse a los parciales que considere, y habrá un parcial adicional a mitad del semestre. Una vez superado un parcial se considera aprobado sólo para el curso vigente.

Contenidos prácticos: será necesario demostrar la adquisición de las habilidades y destrezas propias de las prácticas durante su ejecución. En caso contrario será necesario realizar una prueba práctica de laboratorio en la convocatoria oficial. Además, al finalizar cada práctica, esta se evaluará mediante un cuestionario de preguntas cortas y/o de tipo test. Si no se supera la calificación global de los cuestionarios de las prácticas, en la convocatoria oficial se realizará un examen escrito de 10 preguntas cortas de los conocimientos fisiológicos desarrollados en las clases prácticas.

Trabajo tutelado: se evaluará la presentación oral del tema asignado y realizado por cada grupo de 4-5 estudiantes, siendo la calificación obtenida la misma para todos los componentes del grupo. Se evaluará el material preparado para la presentación del trabajo, la exposición oral del mismo y la argumentación frente a cuestiones que se planteen durante el debate. En caso de no superarse, en la convocatoria oficial se realizará un examen escrito de desarrollo sobre un tema relacionado con la fisiología.

Las prácticas y el trabajo tutelado se calificarán sobre 10 puntos y para aprobarlos será necesario obtener 4 puntos, manteniendo el aprobado en el caso de tener que matricularse otro curso. Además, se podrán aprobar en cada una de las convocatorias oficiales.

Para aprobar la asignatura será necesario superar, por separado, las 4 pruebas de evaluación. La calificación final de la asignatura se calculará mediante una suma ponderada: 35% cada examen parcial, 15% las prácticas y 15% el trabajo tutelado.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad

12 - Producción y Consumo Responsables